



ARIAS DE SAAVEDRA, Inmaculada y LÓPEZ-GUADALUPE, Miguel Luis (eds.): *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempos y espacios*, Granada, Universidad de Granada, 2015. 470 págs. ISBN: 978-84-338-5752-1.

**Roberto Morales Estévez**  
**IULCE-UAM**

Como dicen los editores en la introducción del volumen que nos ocupa, la historia de la vida cotidiana es uno de los enfoques historiográficos más pujantes de la renovada historia socio-cultural. Dentro de esta pujanza el trabajo que reseñamos es buena muestra de ello y de la mejor calidad dada la valía de todos los trabajos, lo cual no es la tónica en muchos volúmenes corales que actualmente se editan.

El libro se articula en torno a tres grandes núcleos compensados y bien estructurados como lo son “Espacios cotidianos de distinción y marginalidad”, “Sujetos y objetos de lo doméstico cotidiano” y cierra el bloque “Asistir y atender al espíritu”. El primero de los trabajos lo firma M. Victoria López-Cordón Cortezo bajo el título “Ser civil en el siglo XVIII: ¿Práctica cotidiana o virtud política?” El estudio comienza con un incisivo estudio histórico y etimológico de las palabras “educar” y “civilizar” que sin duda aporta claves para comprender el texto. Civilidad y educación en cualquier capa social se muestran como dos intereses principales para los hombres ilustrados y así lo demuestra la avalancha de títulos al respecto que se produjo en el XVIII. Del análisis de algunas de las mismas la autora concluye que para los ilustrados fue más fácil moldear modelos de comportamiento con la ayuda, entre otros, de los catecismos, que poner en marcha una educación basada en la instrucción, pues esto les habría obligado a buscar financiación, espacios y maestros.

El segundo trabajo lo firma el profesor Martínez Millán bajo el título “La Corte de Madrid y las etiquetas cortesanas como modo de distribución del espacio”. El autor se introduce en el espinoso tema la elección por parte de Felipe II de Madrid como corte y que a mi juicio nos hace entender a los madrileños del XXI la especial idiosincrasia de la villa y Corte. Porque esta no es una corte de un reino, sino de un

conglomerado de reinos autónomos como lo fue la Monarquía hispana y que explica por qué Madrid nunca se convirtiera en una corte centralista y racional en la que se pudiera proyectar el esquema institucional nacido en el siglo XIX del Estado Liberal. Madrid se reige, por tanto, como representante institucional de la Monarquía católica y paradigma de corte. Como titulaba A. Muñoz de Castro su libro *Solo Madrid es Corte* o como afirmaba Lope, Madrid era “madre de naciones”. Además, Madrid como capital de la Monarquía católica, encierra en ella no solo un concepto político, sino también unas prácticas religiosas y una conducta moral en perfecta sintonía con Roma donde las numerosas ordenes descalzas de la corte jugaron un papel primordial. Todas estas transformaciones que la corte sufrió al igual que el significado y justificación de la propia Monarquía tuvieron entre otras consecuencias que las Ordenanzas y etiquetas de la Corte no se desarrollaran a la par que la implantación de la corte en Madrid, sino que se gestaran a lo largo del tiempo no cerrándose el proceso hasta mediados del XVII.

Inmaculada Arias de Saavedra nos presenta sus conclusiones preliminares sobre el estudio que viene realizando sobre la biblioteca de D. Luis de Borbón Farnesio. Tras constatar el carácter bibliófilo de algunos de sus familiares, incluyendo a Carlos III, la autora ofrece una clasificación inicial basada en el catálogo manuscrito que se encuentra en el Fondo Rodríguez Moñino custodiado por la RAE. De su biblioteca, don Luis emerge como una persona cosmopolita y culta capaz de leer en numerosos idiomas siendo un comprador habitual tanto en librerías españolas como extranjeras.

Francisco Sánchez-Montes nos introduce en la ciudad de la Alhambra del XVII que surge como una ciudad autónoma que se inserta en la urbe de Granada. Los estudios sobre la misma normalmente se centran en los últimos estertores de la dinastía nazarí, su posterior conquista por los Reyes Católicos y su progresiva cristianización. Otro momento extensamente representado en la bibliografía es el periodo romántico del XIX quedando el XVII orillado entre ambos. Precisamente este trabajo se centra en las primeras décadas del citado siglo donde el autor despliega un interesante fresco de los pobladores de la ciudadela militar en franca decadencia en los citados años. En sus páginas podremos encontrar soldados ancianos y tullidos mezclados con bisoños militares dedicados a corruptelas y trabajos muy alejados del espíritu castrense de la plaza en los primeros años. Con una economía endeble y unas tasas de mortandad infantil elevada, la miseria y la violencia son moneda corriente no alejándose de las dinámicas habituales de la época.

Interesante trabajo el que propone Anaya Morera sobre la influencia que Oriente ejerció en la España Moderna, casi podríamos hablar más propiamente de fascinación, llevados por los relatos de misioneros como el jesuita francés Claude Larre. Del contacto de españoles y nipones surgiría el arte namban y un tráfico, entre otras cosas, de obras de arte que decoraron las casas de la aristocracia española. La autora, lógicamente, tiene que fijar su atención en algunas de estas piezas como lo fueron la porcelana, la seda y las lacas, para explicar cómo los europeos intentaron imitar con mayor o menor fortuna algunas de ellas, de las que no se sabía su composición, como sucedía con las lacas o porcelanas. En España,

## RESEÑAS

por ejemplo, la búsqueda de una laca similar a la japonesa dio lugar al charol. Esta fusión de oriente y occidente se completaría en el siglo XVIII dando lugar a un lenguaje decorativo que en el XIX sería conocido como *chinoiserie*.

Miguel Molina nos introduce en las infernales minas de los Andes coloniales – cuestión altamente polémica– con una enorme base documental donde todas las opiniones sobre el tema pueden verse satisfechas. El relato de las duras condiciones de vida de los mineros de Potosí y Huancavelica justifican los apelativos dados en la época a las minas; “cementerio de indios” o “matadero público”, entre otros, aunque Bakewell matiza mucho las tasas de mortalidad en el Potosí.

María José Pérez Álvarez nos introduce en la pobreza y la caridad en la provincia de Zamora comenzando por relatarnos las distintas concepciones que tuvieron entre la Edad Media y la Ilustración estos dos complejos términos. Centrándose en Zamora nos explica cómo funcionaron y la deriva histórica de cofradías y fundaciones benéficas constatando el fracaso y las deficiencias de ambas al estar construidas sobre bases económicas endebles y no siempre bien administradas.

Margarita Torremocha visita la cárcel de la Real Chancillería a fines del Antiguo Régimen atendiendo al propio concepto de cárcel y la tipología de presos que en ella se podían encontrar, diferenciándose no solo por el tipo procesal, ya que las jerarquías sociales se reproducían a imagen y semejanza del exterior, traduciéndose en un distinto tratamiento de los presos. En cualquier caso, las condiciones para todos eran bastante malas. El análisis de la autora profundiza además en las medidas de control, prestaciones básicas, alimentación y cuidado físico de los presos dejando un cuadro más pobre que sobrio donde la pérdida de la libertad era solo una de las penas, pues la otra era caer en la pobreza de inmediato. Abre el segundo bloque, dedicado a sujetos y objetos de lo doméstico cotidiano, Ofelia Rey con un trabajo en torno a las costumbres de bautismo y padrinzgo en Santiago de Compostela. La profesora Rey analiza para ello mil partidas de bautismo entre 1600 y 1800 para extraer patrones de comportamiento muy interesantes; los niños eran bautizados casi de inmediato tras su nacimiento atendiendo al número máximo de padrinos aceptados por Trento. Se constata una estrategia de padrinzgo apegado a la familia y por tanto alejada de cualquier tipo de complejidad. Mucho se habla sobre dichas estrategias y el simbolismo e importancia de las fiestas para comprender usos sociales y familiares pero, como demuestra Ofelia Rey, el poco tiempo transcurrido entre el nacimiento y el bautismo o la alta mortalidad infantil y materna impedían la preparación de grandes eventos o la búsqueda de padrinos más allá del núcleo familiar. Los grupos privilegiados, también limitados por el plazo impuesto por las normas diocesanas, mostraron otro tipo de comportamientos. El tercer grupo estudiado es el de los bautismos de los expósitos del Hospital Real, mero trámite para dar cristiana sepultura y salvación de las almas de estos niños condenados desde su nacimiento a una muerte casi segura.

Mariela Fargas se fija en el uso de las joyas desde el punto de vista de la Historia Social y Cultural para adentrarse en la vida cotidiana. Destaca la

importancia que las joyas tuvieron en libros sobre moralidad y leyes para fijarse en su contribución al sostenimiento del modelo vigente de familia y sus relaciones entre lo público y lo privado. Francisco Ramiro realiza un exhaustivo análisis del comercio y venta de libros en la Granada del siglo XVIII como un modo de caracterizar a la ciudad. Para ello utiliza un enfoque “micro” centrándose en la figura de dos de los libreros más afamados del citado periodo como fueron Luis Guillén y Francisco Montero de Espinosa. Al analizar sus fondos, concluye afirmando que ambas fueron librerías populares y que escasean representantes de las nuevas corrientes ilustradas, salvo el novator Martín Martínez. Las obras religiosas, sobre todo de representantes de la Compañía de Jesús, es cuantiosa. Atendiendo al apartado de obras literarias, son los autores clásicos romanos y griegos los que copan este nicho, concluyendo que ambos libreros no arriesgaron mucho con sus fondos y que no fueron en ningún caso impulsores de una la nueva cultura que, según parece, sus clientes tampoco les demandaban.

María José Ortega Chinchilla nos presenta un sugerente trabajo en torno a los viajeros españoles que visitaron Portugal a través de una buena cantidad de fuentes, cuyo interés defiende con intención de animar a los historiadores especializados en vida cotidiana a que utilicen la literatura de viajes para acercarse a la realidad histórica de estas personas y con ello se alejen de estereotipos e imágenes preconcebidas.

María Magdalena Guerrero Cano centra su trabajo en una institución poco estudiada por los americanistas: el Consulado de la Universidad de Cargadores a Indias. En su estudio, hace un breve y eficaz resumen de su funcionamiento y utiliza el inventario del Consulado de 1774 para hacerse una somera idea de cómo era la Casa del Consulado físicamente.

Rafael M. Girón Pascual analiza la presencia de mercaderes genoveses y su personal de servicio entre los siglos XVI y XVII. Estos habitaron en las mejores casas de la ciudad localizadas principalmente en las parroquias de San Justo y Pastor y San Matías. Estos compraron o alquilaron según sus necesidades y dotaron a sus viviendas de elementos arquitectónicos de influencia italiana. Los comportamientos en torno a la vivienda y el servicio doméstico de los mercaderes genoveses difieren poco de los hábitos de la nobleza titulada y se equipararon incluso con la alta aristocracia mediante la exaltación de la riqueza y la ostentación.

Abre el tercer bloque, “Asistir al cuerpo y atender al espíritu”, el magnífico trabajo de María de los Ángeles Pérez Samper dedicado a la comida, o más concretamente a la falta de la misma en la España de la Edad Moderna. Para mostrar el hambre entre los hombres de la España moderna la autora utiliza fuentes literarias de gran riqueza como lo son el *Quijote* o el *Lazarillo* de Tormes mostrándonos cómo la olla poblaba los sueños de muchos hambrientos españoles. La olla, plato típico por excelencia de la cocina española, tampoco podía faltar en los recetarios de los grandes cocineros de la época, como Francisco Montañón, cocinero de Felipe III. De la olla del pobre pasamos a la del rey, de cuya sofisticación, refinamiento y fantasía da buena cuenta Juan Calvete en su conocido *Felicismo viaje*. De la mesa del rey al banquete del reino de los cielos, donde la

autora indaga en la relación del cristianismo con la alimentación, que fue evolucionando desde una escasa rigurosidad de normas a una paulatina complejidad de las mismas, con periodos intermedios de relativa permisividad.

María Teresa Martínez de Sas y Máximo García Fernández afrontan en sendos trabajos el estudio del mundo del vestido. La investigadora se centra en el siglo XIX, tiempo en el que se consolida el sistema liberal y capitalista, lo que tuvo su reflejo en el vestido, como demuestra en el concienzudo análisis de la pequeña villa de Pradoluengo. A partir del mismo, pone de manifiesto cómo la historia local se puede convertir en universal si el investigador es capaz de detectar a pequeña escala cambios que uniformizaron la cultura occidental. Máximo García retrocede al XVIII –posiblemente hubiera sido más conveniente que precediera al trabajo de Martínez de Sas- utilizando como fuente para su estudio del vestido las donaciones del Hospital de la Resurrección de Valladolid. Su conclusión es que el hábito sí hacía al monje y que la preocupación por la ropa era clave a la hora de mostrarse en sociedad y ser reconocido por el atuendo. En las postrimerías del Antiguo régimen no existía una sociedad de clases aunque la ropa funcionó como un claro símbolo de estatus donde el pasado se desacreditaba por lo nuevo.

Gloria Franco Rubio se ocupa de la literatura formativa dirigida a las niñas a fines del XVIII donde el cuento aparece como nuevo género literario apto para ser dirigido a la infancia. Dentro de este nuevo género destaca el cuento moral, que jugó un papel esencial en el proceso formativo desde la infancia, pues posibilitó la realización de ciertas lecturas mediante las que las madres cumplieron con las tareas educativas que el nuevo orden político les había asignado.

Sin abandonar el ámbito educativo, M<sup>a</sup> del Prado de la Fuente Galán se fija en dos instituciones educativas del siglo XVIII en Granada, como fueron la Escuela General de los niños y muchachos y el Colegio de niños de la Misericordia. Ambos se dedicaban a niños huérfanos pero con una diferencia que marcaría su educación. El primero de ellos era el dedicado a huérfanos de padres desconocidos y en él se les enseñaba un oficio para que pudieran valerse por sí mismos, mientras que en el segundo, dedicado a huérfanos de padres conocidos, aprendían a leer y a escribir, entre otras cosas, y tenían la posibilidad de acceder a la etapa secundaria en otros centros si demostraban capacidad.

El muy sugerente trabajo firmado por Esther Jiménez Pablo pone en relación las reliquias recibidas en el madrileño convento de las Descalzas Reales de Madrid con la política y más concretamente con la compleja red diplomática de la Monarquía hispana en el que este convento de espiritualidad radical jugó un papel primordial. Para ello se centra en las reliquias recibidas por la Emperatriz María, su hija sor Margarita de la Cruz y sor Ana Dorotea de Austria, nieta y sobrina de las anteriores. Con un uso estadístico de las donaciones en ambos periodos Esther Jiménez traza las líneas maestras de la diplomacia hispana con respecto al Sacro Imperio y al Vaticano y la propia justificación de la política internacional donde el papado propugnó la idea de *Pietas Austriaca* en las dos ramas de la Casa de Austria uniéndolas en un programa devocional común. En la época de sor Ana Dorotea disminuyó el número de reliquias que llegaron al convento, lo que muestra

claramente que esta no alcanzó nunca a igualarse en relevancia e influencia en la corte con sus predecesoras.

Sin abandonar el ámbito conventual volvemos a la Granada del XVIII para visitar la vida de clausura en el Convento del Ángel Custodio de la mano de Miguel Luis López-Guadalupe. En él demuestra cómo el convento se arraiga socialmente a la ciudad por una doble vertiente material y espiritual. Mientras que la nobleza aportaba vocaciones, dotes o donaciones, el convento se lo devolvía con gracias espirituales entre otras atenciones.

El colofón a este volumen lo pone Manuel Rivero con el estudio del culto a los criminales que se practicaba en Sicilia, encabezado por la Cofradía nobiliaria de los Blancos. El trabajo, que comienza siendo un estudio social y cultural del citado culto, da un interesante giro al poner en relación la revolución de Mesina con el intento de modificación del ritual por parte del presidente del tribunal de la Gran Corte de Sicilia, concediendo un papel menos preponderante a la cofradía nobiliaria. El virrey era consciente de estar rompiendo una tradición y por ello se produjo un divorcio entre nobleza y corona con la consecuente ruptura de la estabilidad política que ambas habían mantenido. El sistema político de Carlos V y Felipe II, basado en las concesiones a la nobleza, se mostró absolutamente agotado desde el momento en que la aristocracia planteó en conjunto unos intereses comunes –espoleados por la propaganda francesa– que ya nada tenían que ver con la Monarquía. Aunque la rebelión de Mesina lo impidió, la Monarquía intentó reorganizar la práctica del imperio basado en los principios de orden y jerarquía donde el decoro constituyó la idea directriz que sustentaría la nueva forma de gobernar.